

## NOTICIAS DE LIBROS

ARTUR JOSÉ ALMEIDA DINIZ: *Subdesenvolvimento e Direito das Gentes. Estudos Sociais e Politicos*, Edições de Revista Brasileira de Estudos Politicos, Belo Horizonte, 1977, 148 pp.

El libro que va a ser comentado tiene como antecedente una tesis doctoral leída en la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Minas Gerais. Como se verá posteriormente, se trata de un libro de orientación marcadamente tercermundista.

El autor del libro es profesor de Derecho internacional público y Relaciones internacionales de la Universidad Federal de Minas Gerais. Por otra parte, el profesor Almeida Diniz ha cursado estudios en diversas Universidades de Estados Unidos, Francia, República Federal Alemana, etcétera, y ha participado en seminarios organizados por el UNITAR.

El tema principal del libro es la crítica del Derecho internacional público clásico de orientación eurocéntrica. El autor sostiene que ese Derecho ha sido el fundamento del colonialismo y de su corolario, que es el subdesarrollo. En el libro se propugna un nuevo enfoque a escala planetaria del fenómeno del subdesarrollo, así como la utilización de un método interdisciplinario.

El libro consta de una introducción y 16 capítulos. A continuación se va a presentar una síntesis de las principales ideas contenidas en el libro.

El profesor Almeida Diniz mantiene que el Derecho internacional público clásico se inspira en el «espíritu de Westfalia», es decir, en los prin-

cipios de los Tratados de Westfalia de 1648. Europa adoptó una filosofía del poder que arruinó sus relaciones con los otros continentes por mucho tiempo. El Derecho internacional público resultante fue marcadamente eurocéntrico, ya que se basaba en el convencimiento de la superioridad del modelo europeo. Este Derecho, señala el profesor Almeida Diniz, propició el colonialismo. Lo que no era europeo se consideraba exótico e incomprensible. Karl Jaspers ha señalado, en este sentido, que muchas veces se destruyeron civilizaciones tradicionales sin ocuparse posteriormente del vacío creado. La debilidad actual del Derecho internacional público proviene de su «contestación» por el Tercer Mundo, debido a su carácter eurocéntrico. Esos países no quieren aceptarlo antes de proceder a una revisión profunda del mismo. Consideran que los Tratados no deben tener una validez subespecie *aeternitatis*, negando la realidad de los hechos y la dinámica del presente. Asimismo, los países del Tercer Mundo son de la opinión de que el argumento jurídico puede ser usado para camuflar acciones de dudosa moralidad. A pesar de todo, el profesor Almeida Diniz manifiesta que el Derecho internacional público clásico tiene valores universales, inspirados en la filosofía griega. No obstante, en la

misma UNCTAD se ha podido ver que todavía se está lejos de una comunidad internacional homogénea. De todas formas, pueden detectarse esfuerzos para ampliar y hacer más efectiva y realista la cooperación internacional.

El autor señala que la explotación del Tercer Mundo es una consecuencia del Derecho internacional público clásico. Si no se puede aumentar el poder del Estado mediante la adquisición de nuevos territorios, se recurre al comercio. El profesor Almeida Diniz mantiene que el mercantilismo sigue vigente en las relaciones económicas internacionales y, sobre todo, en el mercado de materias primas. Esto constituye una fuente de conflictos. Los nuevos Estados desconfían del Derecho internacional público actual, basado en el clásico, ya que lo asocian con una acción depredatoria de los europeos. A esto hay que añadir en algunos casos, como los de la India, China o Japón, un sentimiento de superioridad filosófica o religiosa. En todo caso, si no fuera por la distorsión mercantilista, la transmisión de los conocimientos europeos podría ser un factor importante en el apaciguamiento de las tensiones internacionales.

El Derecho internacional público clásico ha sido la reglamentación jurídico-formal que ha dado lugar a las actuales situaciones de subdesarrollo. El profesor Almeida Diniz señala que desarrollo y subdesarrollo son las dos caras de una misma moneda. En este sentido, el uno es consecuencia del otro. Hay que tener en cuenta que con la aplicación del modelo europeo de desarrollo es muy difícil que otros países del Tercer Mundo se liberen de sus «frenos internos», como lo hizo la Europa de la revolución industrial. En definitiva, hay que revisar el concepto actual de subdesarrollo y buscar nuevas soluciones al margen del modelo euro-

céntrico. El autor critica, por otra parte, las actuales relaciones económicas internacionales, la ayuda internacional, el actual intercambio científico, etc., ya que opina que sólo buscan el mantenimiento del *statu quo* vigente. Es necesario, por ejemplo, un *pool* internacional de conocimientos formado por la adición de diversidades sin una idea de dominación. El profesor Almeida Diniz critica, asimismo, la ficción jurídica de la «libertad de contratar», proveniente del liberalismo del siglo XIX. Esa ficción no debe justificar los Tratados perjudiciales para el Tercer Mundo. Propone, a este respecto, que las Naciones Unidas opinen sobre el contenido económico de los Tratados.

El conflicto actual debe ser sustituido por la solidaridad. El nuevo Derecho internacional público debe basarse, utilizando palabras de Teilhard de Chardin, en una apertura a la realidad planetaria. Debe desvincularse de su perspectiva eurocéntrica, por tanto. Por otra parte, es preciso formular un Derecho del desarrollo de enfoque interdisciplinar. Es urgente encontrar soluciones a las actuales tensiones destructivas. Hay que volver a las ideas humanistas del Renacimiento, señala el profesor Almeida Diniz, quien a lo largo del libro hace diversas alusiones a Francisco de Victoria. El Derecho debe dejar de ser un instrumento de opresión para volverse Derecho intrínsecamente justo en búsqueda de la paz.

Una vez examinadas las ideas principales expuestas en el libro, tal vez convenga decir algo acerca de los aspectos formales del libro. En este sentido puede señalarse que se trata de un libro poco sistemático. Abundan, por ello, las repeticiones. Por otro lado, son muy frecuentes las citas textuales incluidas en el mismo texto.

Como habrá podido observarse en relación con las ideas principales del

## NOTICIAS DE LIBROS

libro, se trata de un trabajo de talante tercermundista. A este respecto hay que señalar que no aporta nada nuevo a la corriente en que se inserta. En cualquier caso, su interés es

el de la citada corriente, a la cual, sin lugar a dudas, hay que prestar atención.

S. Ch. y G.-T.

MODESTO SEARA VÁZQUEZ: *Tratado general de la organización internacional*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, 1.086 pp.

Este *Tratado* cumple una importante función en el campo del saber en cuanto al Derecho y a las relaciones internacionales se refiere. Se trata, en efecto, de una obra de carácter enciclopédico, ya que contiene todas las organizaciones que en el término de estos últimos cincuenta años han presidido y facilitado la vida internacional, sus antecedentes, su evolución, su estructura interna, su funcionamiento. Embarcarse en la tarea de realizar obra de semejante envergadura no deja de tener sus riesgos, dado el carácter cambiante y dinámico de las estructuras internacionales. Los hechos cotidianos pueden, con mucha facilidad, dejar desactualizada la obra más completa en el término de sólo algunos lustros. No obstante, es necesario correr este riesgo. Es absolutamente imprescindible para que todo el que incursiona en estos campos contar con un texto en el que se encuentren compendiadas y sistematizadas las organizaciones que nos rigen en este momento. Y aun cuando el *Tratado* pudiera quedar eventualmente desactualizado con los

años, no dejaría en ningún momento de tener valor, ya que pasaría a engrosar la literatura historiográfica, legando así a las generaciones posteriores una visión acabada de la estructura del mundo en una etapa particularmente dinámica y rica en la formación de organismos internacionales. Pero estamos persuadidos de que esto no ocurrirá aún durante mucho tiempo, durante el cual esta obra servirá de texto de referencia preferente. Sus páginas abarcan desde la Sociedad de Naciones hasta la Organización de las Naciones Unidas, incluyendo los organismos especializados y los más importantes de los regionales. El índice y estructura sistemáticos del libro facilitan la búsqueda de los diferentes problemas teóricos, dispersos en sus páginas, logrando la unidad global de todo el contenido. En suma, este *Tratado* gozará de un puesto privilegiado en la cada vez más escasa bibliografía, a nivel mundial, de este tipo, constituyéndose en fuente casi obligada de consulta.

A. F.

CHARLES ZORGBIBE: *La construction politique de l'Europe*. París, P. U. F., 1978, 190 pp.

Recogemos aquí un estudio histórico y descriptivo de la Europa institucional: proyectos, organizaciones y órganos, funcionamiento de unos y otros, y resultados.

En la Introducción, el autor evoca las cartas de nobleza de la «idea europea». Y, en este punto, presenta cosas como la exaltación romántica de esa idea en el siglo XIX: «esprit

européen» y múltiples facetas ideológicas. Asimismo, se ocupa de la organización de la sociedad de Estados europeos.

Dividida la obra en dos partes, en la primera se estudian los tres tiempos de la Europa política:

a) El tiempo de la construcción (1947-1958), con la indicación de que el impulso a la estructuración de la Europa Occidental en la inmediata postguerra venía dado desde el exterior (los USA) y que la iniciativa pasaba a la misma Europa en los años cincuenta. Con todo, es el tiempo de los utopistas. Y, en esta época, Zörgbibe distingue:

i) La Europa de la necesidad: α) el Plan Marshall y la OECE (después, la OCDE); β) los Pactos de Dunkerque y de Bruselas y, apenas creíble éste ante una eventual amenaza soviética, la OTAN; γ) el Congreso de La Haya de 1948 y el Consejo de Europa (con «medios muy limitados», con «medios muy débiles»).

ii) El nacimiento de las Comunidades europeas: α) el Plan Schuman y la CECA; β) la querrela de la Comunidad Europea de Defensa y, tras su fracaso, la UEO (concebida como un «relais» entre los Estados europeos y la Alianza atlántica); γ) el Mercado Común y la Comunidad Europea de Energía Atómica. Más la AELC, de «interés económico» limitado e ilusorio medio de presión sobre la Europa de la CEE.

b) El tiempo de las controversias (1958-1969). Tiempo en que las «construcciones de los utopistas» son sustituidas por la «estrategia de los hombres de Estado». En este cuadro, se recogen:

i) El dilema supranacionalidad o Europa de los Estados: α) El Plan Pouchet y la Unión de Estados. β)

La crisis del Mercado Común. γ) La fusión de los Ejecutivos de las Comunidades europeas, con el «compromiso de Luxemburgo», que va a falsear el juego de las instituciones (vid. página 52), y con otras facetas como la crisis de la Comunidad Europea de Energía Atómica y el cercenamiento de su dinamismo (cons. página 55).

ii) La cuestión «atlantismo» o «Europa europea»: α) Francia y el proceso del atlantismo; β) los Estados europeos de la OTAN y la creación del «Eurogrupo»; γ) la problemática de la independencia europea por la cooperación intergubernamental, que ofrece singularidades como la idea del general De Gaulle de realizar una Europa de estilo británico, pero sin la Gran Bretaña (vid. p. 67).

c) El tiempo de los relanzamientos (a partir de 1969): perfiles que van desde la cuestión de la ampliación de las Comunidades hasta el problema Europa-USA.

La segunda parte presenta—en tres capítulos—las «tres estructuras» de la Europa política. Estas piezas clave de la Europa política son:

a) El sistema comunitario: i) Las instituciones políticas de las Comunidades europeas. ii) Instituciones para una Comunidad política europea: α) Una tentativa: el estatuto de Comunidad [Política] Europea (1952-1954). β) Una perspectiva: la Unión Europea (Informe Tindemans).

b) El sistema intergubernamental: i) Los mecanismos de la cooperación política: α) el Tratado franco-alemán de 1963; β) los Informes de Luxemburgo y de Copenhague; γ) los Consejos europeos. ii) Las perspectivas de la cooperación política: α) una laguna: la defensa europea; β) una competencia discutida: la política exterior.

c) El sistema democrático: i) El Consejo de Europa y el principio de legitimidad democrática: α) un nuevo «Derecho Público Europeo». En suma, la Convención Europea de derechos humanos, al instituir «mecanismos de control y de sanción» desarrollados, dan «un aspecto *verdaderamente federal* al conjunto formado por los Estados miembros del Consejo de Europa» (cf. p. 158). La realidad es que estamos ante la *conjunción de la ética y del poder* que evocaba Georges Soelle (vid. p. 157). β) Derechos del hombre y defensa de la democracia. ii) La democratización de las instituciones europeas: α) la elección del Parlamento Europeo por sufragio universal directo; β) la constitución de Partidos políticos transnacionales.

La Conclusión se plantea el problema de la *política europea de los USA*: alianza de dos pilares—Estados Unidos y la Europa integrada—(Kennedy); la unidad europea no un fin en sí mismo (Kissinger); trilateralismo (Brzezinski), para denunciar «*la profunda ambigüedad*» de la posición estadounidense ante la nueva escena mundial (vid. p. 180)—pretensión de abdicar del papel de líder, pero imponiéndose en el papel de enseñante a las otras naciones (vid. p. 181). Y, en esta tesitura, no es sorprendente que Ch. Zorngibe se haga la pregunta de la posibilidad—aunque sea en la concepción de Kissinger—de una *rigida «doble Santa Alianza» sobre Europa* (cf. p. 186).

\* \* \*

Exposición clara de la problemática política europea y completa *visión de*

*conjunto* del tema. Además, el texto del libro se complementa con una bibliografía de más de sesenta títulos.

A la par, exposición *viva*, pues se recogen los debates, las controversias, los conflictos.

Y exposición *objetiva*, manifestada, por ejemplo, en asuntos apasionados como el de la Comunidad Europea de Defensa. O en la presentación de la postura del Gobierno holandés en el tiempo del Plan Fouchet: de constante separación entre sus afirmaciones federalistas y su comportamiento nacionalista. Y, en esta línea, piénsese en «las posiciones muy 'atlantistas' del 'círculo de Rotterdam'—último testimonio de la gloriosa época de las 'Indias Orientales'—, ese conjunto informal de familias de tradición liberal que controla los transportes y los principales sectores industriales, y cuya influencia en el seno del Ministerio de Asuntos Exteriores es grande» (cf. pp. 48-49).

Asimismo, exposición *realista*. Por ejemplo, al advertir «las zonas de sombra» existentes en el nuevo curso del Consejo Europeo (vid. pp. 146-147). O, en fin, cuando—a través de un Informe de la Comisión de las Comunidades, de 25 de junio de 1975—el autor consigna lo siguiente: «La unidad de Europa no es la respuesta a todos los problemas de nuestra sociedad. Cada país debe encontrar primero *en sí mismo la voluntad y el medio* de asegurar el progreso político, económico y social. No obstante, la capacidad de acción autónoma de los Estados miembros no está a la dimensión de los problemas que tiene que afrontar.»

L. R. G.

RECHERCHES INTERNATIONALES: *L'eurocomunisme*. París, Les Editions de la Nouvelle Critique, 1978, 224 pp.

Tenemos que esa «realidad política nueva» que es el «eurocomunismo» ha suscitado descripciones, análisis, tentativas de elaboración teórica y, naturalmente, deformaciones, dando pie a numerosos artículos y a un cierto número de obras de tipo diverso.

Pues bien; para la presente publicación, «pocas palabras del vocabulario político son tan impropias como el de *eurocomunismo*». Razones de este aserto: *a)* Por un lado: *i)* no es una doctrina; *ii)* no es una estrategia política concertada; *iii)* no es una línea común; *iv)* no es un corpus ideológico constituido. *b)* Por otro lado: esta realidad política no concierne a todos los Partidos Comunistas de Europa y, paralelamente, no concierne sólo a los Partidos Comunistas de Europa.

Ahora bien; «la cosa existe»: es «el movimiento político convergente de un cierto número de Partidos Comunistas, aparecido en un momento dado para responder a situaciones nuevas, presentando rasgos comunes o análogos».

Pues bien; la publicación aquí reseñada tiene por objeto mostrar qué es esa realidad, ofreciendo al lector de lengua francesa las traducciones de un conjunto de *textos* y *documentos* del movimiento eurocomunista.

Una primera parte recoge una serie de textos. Veamos.

La aportación francesa consiste en una exposición de Jean Kanapa —miembro del Bureau Político del Partido Comunista francés—, sobre «las características del eurocomunismo», hecha en el Centro de Estudios y de Investigaciones internacionales

de la FNSP de Francia, el 28 de noviembre de 1977.

La contribución italiana se forma con: *i)* La célebre entrevista de P. Togliatti en *Nuovi Argomenti*, en 1956. *ii)* Dos textos de Pietro Ingrao, como jalones en el camino recorrido por el PCI hasta hoy: *a)* «Sobre la relación entre democracia y socialismo», en *Rinascita* de 23 de mayo de 1964; *β)* «La democracia de masa», en *Rinascita* el 6 de febrero de 1976. *iii)* Un texto de Enrico Berlinguer: «La elaboración de un proyecto de transformación de la sociedad italiana», de 15 de enero de 1977.

La aportación española viene representada por Santiago Carrillo, con la conferencia sobre el eurocomunismo pronunciada en el Club Siglo XXI el 27 de octubre de 1977.

Otra contribución a esta temática es un texto del PC de Gran Bretaña sobre la «vía británica al socialismo», de 1977.

Y, dado que el PC japonés tiene un enfoque eurocomunista, se incluye una información relativamente amplia sobre la actitud nipona al respecto: *i)* Pasajes del Manifiesto adoptado por el XIII Congreso del PCJ (1976). *ii)* La conclusión del Informe del secretario general del Partido al XIV Congreso (1977). *iii)* Pasajes de la Resolución del mismo Congreso.

La existencia de problemas análogos en Iberoamérica conducen a investigaciones y conclusiones que justifican su inclusión en la publicación registrada. Concretamente, el interesante artículo del secretario general del PC de Santo Domingo, en torno a «Legalidad, democracia política y dictadura de clase» (aparte de la Declaración común del PC francés y

del PC de Méjico, a que aludimos más adelante).

En fin, el interés de los comunistas nórdicos por el eurocomunismo aparece en dos textos: uno, procedente de Dinamarca, y otro, de Suecia. Son los textos de Niels Larsen del Partido Socialista Popular Danés, sobre «El eurocomunismo y sus siete preceptos» (24 agosto 1977); y del Partido de Izquierda Comunista de Suecia, sobre «Socialismo, democracia e independencia nacional» (1978).

Otro grupo de materiales viene compuesto por seis textos: *i)* La entrevista del dirigente yugoslavo E. Kardelj—observador bien calificado—, en la *Rinascita* de 9 de septiembre de 1977, acerca de «la crisis del capitalismo y el eurocomunismo». *ii)* La posición de Eric Hobsbawm—historiador inglés— en entrevista en la *Rinascita*, 25 de marzo de 1977, sobre «el eurocomunismo y la larga transición capitalista». *iii)* La nota de presentación del eurocomunismo por el comunista italiano Pecchioli, en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, 26 de septiembre de 1977. *iv)* El artículo de Heinz Timmermann sobre «el eurocomunismo en plural», aparecido en *Schweizer*

*Monatshefte*, 57, 4, julio 1977. *v)* La conferencia de H. Ehmke—miembro del Comité director del SPD—, en abril de 1976, en torno a «socialismo democrático y eurocomunismo», en una *table ronde* sobre «Ciencia y Política», celebrada en Bonn. *vi)* Un pasaje de un discurso—«Libertad y socialismo»—de Willy Brandt—presidente de la Internacional Socialista—, pronunciado con ocasión del 30 aniversario de la inauguración de la Casa Karl Marx en Tréveris, el 4 de mayo de 1977.

El resto de la documentación comprende la Declaración común del PCF y del PCI, 1975; la Declaración común del secretario general del PCF y del presidente del PC Japonés, 1976; el Comunicado común del PC de Gran Bretaña y del PCF, 1976; la Declaración común de los Partidos Comunistas de España, de Francia y de Italia, 1977; la Declaración común del PCF y del Partido Suizo del Trabajo, 1977; y la Declaración común del PCF y del PC Mejicano, 1977.

En suma, una útil publicación para el conocimiento de las particularidades de la teoría del eurocomunismo.

L. R. G.

JAVIER RUPÉREZ: *Europa, entre el miedo y la esperanza*, EDICUSA, Madrid, 1976, XV-301 pp. (Divulgación Universitaria, 92).

CHARLES ZORGBIBE: *L'insecurité européenne*, PUF, París, 1974, 127 pp. (Que sais-je?, 1572).

DENNIS L. BARK: *Agreement on Berlin: A Study of the 1970-72 quadripartite negotiations*, American Enterprise Institute for Public Policy Research, Washington, D. C., y Hoover Institution War, Revolution and Peace, Stanford University, Stanford, California, 1974, 131 pp. (AEI-Hoover policy studies).

El autor español es diplomático y formó parte de la delegación española en la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea de 1972 a agosto de 1975, desarrollada en Hel-

sinki. Testimonios directos y encima bien centrados como éste constituyen cosa rara en un país de dicharacheros como el nuestro, pero que pocos fijan las ideas o las experiencias po-

líticas por escrito. El prólogo del general Manuel Díez-Alegría constata esa «piedra blanca en un país como el nuestro» igualmente.

En una primera parte, Javier Rupérez nos plantea la cuestión de la «seguridad» y la posición rusa ante ella a partir de la Segunda Guerra Mundial, el camino que condujo a la totalidad de los Estados europeos (incluido el Vaticano, pero autoexcluido Albania), más Estados Unidos y Canadá, a la capital finlandesa, y el forcejeo ruso para llegar a ello, habiendo tenido también la iniciativa de la Conferencia. La segunda parte, más amplia, trata del desarrollo de la Conferencia misma y sus conclusiones. En ambos momentos, la postura española queda perfectamente explicada.

Del mismo modo que Moscú quería algo exclusivamente europeo, pero transigió admitiendo a dos países norteamericanos con fuerzas desplegadas en Europa, también los occidentales fueron los que forzaron y añadieron el concepto de «Cooperación» al de «Seguridad» que habían patrocinado los soviéticos. Y esto es precisamente lo que no se explica racionalmente. Una conferencia de tal calibre conseguida cuando Rusia era medio impotente frente a América se explicaría, incluso antes de haber llegado a los Tratados con la Alemania de W. Brandt por los que se aceptarían las fronteras nuevas e incluso el reconocimiento de la Alemania Oriental. Con esto conseguido, ¿para qué, por qué insistir en una conferencia en la que Rusia no obtendría mayor seguridad, pero se la obligaría, textos en mano, a cumplir o satisfacer un mínimo de exigencias de la «Corporación» (derechos humanos, etc.)? Es más, incluso desde la «seguridad», la doctrina Breznev quedaba, si no superada, sí amortiguada, y esto lo vieron claro los rumanos. Era una seguridad de los

satélites rusos frente a Rusia, más que una seguridad de la Europa oriental frente a la occidental. Tal vez esto no se explicita lo suficientemente. En todo caso, cuando tres años después la Conferencia, nuevamente reunida, concluyó en Belgrado, el anticlímax se había logrado. ¿Quién se acuerda de Helsinki? ¡Los disidentes rusos! ¿Qué ganó Rusia? Nada, excepto ponerse en evidencia.

¿Cómo puede el más fuerte buscar seguridad del más débil? Lo contrario es lo que se impone, porque si inseguridad hay, esto es básicamente negativo para el resto de Europa, es decir, Europa sin Rusia, sea ésta comunista o liberal o autoritaria. El magnífico pequeño estudio del profesor Zörgbibe, que ya ha publicado otros pequeños *tours de force* en la misma colección, nos lo presenta bajo este prisma, y en dos partes, y que hablan por sí solas: *Praga o la seguridad aniquilada* y *De Berlín a Helsinki o la seguridad incierta*. «Entre Metternich y Marx» ha andado el juego ruso. Cuando publicaba el libro, se estaba en pleno Helsinki, realista e incapaz de autohipnosis, el autor recuerda «a los responsables europeos renunciar a los "silogismos demasiado fáciles" y a las seducciones de un verbalismo anestésico: el tiempo del realismo lúcido debe comenzar». Es de suponer que es la receta adoptada por Rupérez, habilitado por el partido gobernante en nuestro país para las relaciones internacionales. Colegas suyos—diplomático, o ginecólogo, o político revolucionario profesional—piensan distintamente. Rupérez, pro OTAN; los demás, en contra; lo que no significa pro Pacto de Varsovia, sino sólo que la OTAN y USA en España, pero España fuera de la OTAN. Cosas que pasan.

De todas formas, puntos álgidos de la geopolítica europea han encontra-



do un adecuado *modus vivendi*. El caso de Berlín es el ejemplo en punta. Si en 1948-49 ocupó peligrosamente los titulares de la prensa, en otras ocasiones, sobre todo con Kruschew, pasó por sus crisis. Berlín se ha convertido en el símbolo de la voluntad occidental de permanecer y de ser; del mismo modo que el «muro de la vergüenza» cupo interpretarlo como la voluntad soviética de no dejar que su Alemania quedase anémica por la sangría demográfica.

Berlín Occidental tiene dos millones de habitantes, y es una figura clave de las relaciones entre las dos Alemanias. Pero no pueden negociar directamente, aun queriendo, porque el Estatuto de Berlín deriva de la victoria de los aliados de 1945. Si los rusos abdicasen en favor de sus ale-

manes, la crisis sería total. A nadie engañaría el truco. Y ello incluye el acceso a través de territorio germano-oriental. Los acuerdos logrados en las negociaciones cuatripartitas en 1970-72 no han resuelto el problema, pero lo han mejorado notoriamente. Una crisis que afectaría a dos millones de seres humanos y no a un mero enclave de unos cientos de kilómetros cuadrados sería una crisis de envergadura, y es de suponer que los soviéticos nunca las provocarían sin engranarla con problemas mayores, europeos o no. El problema está que si Berlín no vale una crisis internacional, una crisis internacional puede valer Berlín. Pero tendría que ser mucha crisis, y esto siempre tienta la guerra.

T. M. V.

NEIL McINNES: *The Communist Parties of Western Europe*, Oxford University Press, Londres, 1975, xiii-209 pp.

AUGUSTO DEL NOCE: *Italia y el eurocomunismo: Una estrategia para Occidente*, EMESA, 1977, 197 pp. (Ensayos Aldaba).

GIORGIO NAPOLITANO: *La alternativa eurocomunista (Entrevista sobre el PCI, realizada por Eric J. Hobsbawm)*, Editorial Blume, Barcelona, 1977, 133 pp.

Cuando McInnes terminaba su magnífico libro a finales de 1974, parecía como si antes de 1980 ministros comunistas fueran a instalarse en Francia, Italia, España, Portugal, Grecia, Chipre, Finlandia, Noruega e Islandia, es decir, más de media Europa occidental. Una ideología y un partido que reiteradamente manifestaron que no estaban dispuestos a administrar el capitalismo trataban claramente por entonces de alcanzar el poder por vía parlamentaria y comportarse constitucionalmente. El vocablo «eurocomunismo» no había aún aparecido, pero su potencial realidad estaba ya en marcha. Han pasado muchas cosas desde entonces, a terminar con el fracaso del Programa Común en

Francia antes de haber logrado asomarse al poder. Lo que desde fuera daría la sensación, sobre todo años atrás, de algo entre homogéneo y monolítico, sin ser necesariamente stalinista, analizado con atención, denunciaba «cuán heterogéneo, mercurial e imprescindible es».

En un estudio sociológico magistral, el autor nos disecciona el problema en cuatro sendos capítulos: el tamaño del fenómeno comunista (organizaciones juveniles, sindicatos, prensa, electorado...), quiénes son los comunistas (regiones, edad, sexo, religión, clase social, intelectuales, psicología...), estructura y poder de los partidos (formalismo, células, finanzas, purgas, disidencias, secretario gene-

ral...) y, por fin, los comunistas y la democracia neocapitalista política económica, parlamentarismo, dictadura del proletariado, aventurerismo. Europa y defensa, alianzas políticas... La conclusión es, en vista del pasado, de evitar profecías. Probablemente, escrito ahora, el autor arriesgaría algo en este sentido. (El libro, entre tanto, ha sido publicado en España, muerto ya Franco: *Los Partidos Comunistas en Europa Occidental*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1977, 363 pp., Col. «Ideologías Políticas».)

Precisamente los dos libros que siguen sitúan ya claramente el fenómeno en un país: Italia. El primero, de un periodista liberal y «antifascista», Augusto del Noce, es quien acuñó el término «eurocomunismo», cuando en noviembre de 1975 publicaba un artículo en un diario que tituló «Eso que puede llamarse eurocomunismo». Este librito es en realidad una recogida de artículos suyos publicados casi todos en 1975 en la prensa italiana. Lo tituló en el original *L'Eurocomunismo e l'Italia*. Por tanto, lo que reza el español es una inversión... y un añadido. Con un prólogo un tanto pueril y breve a cargo de Federico Silva Muñoz, y una introducción de más calado firmada por Rafael Gómez Pérez, podríamos un tanto engañarnos sobre la orientación del autor. Al fin y al cabo, consta como «antifranquista exiliado» y «uno de los arietes ideológicos contra el régimen de Franco» desde los micrófonos de la BBC.

Desde una desconfianza total del comunismo italiano, Gramsci (el redescubierto por el momento del PCI), Iglesia católica, stalinismo y cosas por el estilo constituyen el alma y el cuerpo de su articulado, escrito con desparpajo, con lógica, es decir, con la lógica de los que no tienen fe en vista del pasado y de tanto presente. *El compromiso histórico* no pasaría

así de ser una maniobra más, engatusadora como cualquier otra. Delata los escurridizos planteamientos y aún más escurridizas respuestas del PCI ante cuestiones concretas. Los que han votado últimamente al comunismo han votado el orden con preferencia a la libertad. En su favor, Noce cita a los chinos, buenos conocedores de las intenciones soviéticas. Esta es la cuestión sistemática: el grado y naturaleza de las relaciones de los partidos comunistas con Moscú.

Un año después, el famoso historiador marxista inglés Hobsbawm entrevistaba ampliamente al que pasa por ser el segundo de a bordo de la nave de Berlinguer. Título original: *Intervista sul PCI*. Asimismo son de la cosecha propia de la editorial los títulos de los cuatro capítulos, que en todo caso responde al contenido: el PCI desde la Resistencia, los problemas de hoy, la situación internacional y la vía italiana al socialismo. De «eurocomunismo», pues, nada, y no parece tampoco detectarse el vocablo en el diálogo. Deben ser, pues, cosa del prologuista, Antoni Gutiérrez i Díaz, que luego sustituiría a Gregori López Raimundo como mandamás del PSUC.

Las preguntas son inteligentes. Muchas veces, más que simples preguntas, son afirmaciones y disquisiciones. Sin embargo, uno podría haber esperado algo más incisivo de un Hobsbawm. El marxista ha predominado sobre el historiador. Es más, yo diría que el marxista de capilla, el de la intocable Rusia y la inmencionable China. Aquí hubiera podido meter mano. ¿Por qué los chinos están tan históricos contra los zares rojos? ¿Son o no son los maoístas comunistas? ¿Se puede ser comunista y antisoviético? ¿Es que la URSS es comunista o no? Y si no, ¿qué es? Y, sin embargo, sin ser achuchado por el inglés, es el político italiano que gratuitamente

nos presenta a la URSS como anti-imperialista y amante de la paz, como en los tiempos más tontos de la historia del más tonto de los partidos comunistas. Y, de nuevo, ésta es la cuestión. Todo es cuestión de fe, de carbonero o de la que sea. Pero ellos, los del aparato, saben que ya con Rusia no se va a ninguna parte, pero sin Rusia no son nada. Sin tomar más adeptos, perderían muchos de los que tienen. Y a pesar de todos los pesares, todas las herejías han empezado por

meros coqueteos de «me voy, pero no me voy del todo». Los tropiezos de las urnas, más que cualquier otra cosa, y la realidad cambiante, que hace cambiar el neocapitalismo (y en España hasta el franquismo verticalista, según dicen) seguirán empujando por la línea de la evolución a los comunistas que dudan. Para pesar de los socialistas y gloria de la derecha no cavernícola.

T. M. V.

MORRIS ROTHENBERG: *Whither China: The View from the Kremlin*, Center for Advanced International Studies, University of Miami, Coral Gables, Florida (s. a.), XXI-331 pp. (Monographs in International Affairs).

KIM IL SUNG: *Por la reunificación independiente y pacífica de la Patria*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pyongyang, 1976, 362 pp.

Morris Rothenberg comenzó a preparar su libro a mediados de 1974, y estaba en la imprenta cuando ocurrió el fallecimiento de Mao. Moscú, inmediatamente, trató de aprovechar el momento para llegar a alguna suerte de reconciliación con los nuevos mandatarios, cesando de pronto de atacar o polemizar con Mao o el maoísmo. Se decidió retener la publicación, pero siete meses después, de nuevo las hostilidades dialécticas estaban plenamente en forma, de lo que se dedujo que las esperanzas soviéticas se habrían esfumado, con el conflicto todo presente.

Realizada la ruptura de las dos potencias rojas, en Moscú siempre más se ha vivido con el temor de una colusión entre Pekín y Washington. Tuvo que llegar la década de los setenta, aun antes de finalizar el conflicto vietnamita, cuando sonó el trueno del viaje Nixon-Kissinger a la capital china. Aun así, la temida colusión no se ha producido. Los once capítulos que abarca esta obra de notoria investigación, con abundancia de fuen-

tes en originales rusos, se reparten en tres partes: la visión soviética de la sucesión de Mao y su futuro, la visión a largo plazo, con una China crecientemente más fuerte, y la percepción de los desafíos que China significa para los soviéticos en la escena mundial. Una buena introducción nos cuenta el preámbulo de la historia, cuando para Occidente, y sobre todo para los Estados Unidos, China era una marioneta más de Moscú.

En todo caso, la revolución cultural causó estragos en las posturas chinas en el exterior, empezando por su cultivado Tercer Mundo, y a la larga sus nefastos efectos se han comprobado en su propia vida interna, frenándole el desarrollo que tanto necesita. Esto es fácilmente comprobable en todos los aspectos de la realidad china. El autor llega a la conclusión de que las percepciones soviéticas se basan en que las relaciones China-URSS-Estados Unidos constituyen un triángulo isósceles, en el que los lados predominantes son los ruso-

americanos. El problema estriba en cuándo el triángulo vaya haciéndose equilátero. En realidad, aquí entramos ya en el reino de la conjetura, pero también en el de los juegos. Como dice el autor, en tal caso China tendrá posibilidades mayores de aflojar sus lazos con los Estados Unidos, en tanto que éstos buscarán más los de China que actualmente. Pero los parámetros no se forjan de pronto, y, por tanto, la potencialidad de futuro podrá escudriñarse de modo que vaya forjándose. Esto, al menos, esperan los rusos. Y los americanos.

El libro de Kim Il Sung, líder máximo de Corea del Norte, es una recopilación de declaraciones, discursos y entrevistas e informes suyos entre marzo de 1948 y octubre de 1975, con

un total de 27, todos ellos referidos al tema de la reunificación de Corea. Es de destacar que no consta ninguna referencia a lo largo de la guerra de tres años, que comenzó con el cruce del paralelo 38 en dirección Norte-Sur. En balde, igualmente, alguna referencia a los túneles excavados por debajo de la actual frontera y descubiertos hace unos años. Pero esta recopilación es útil para ver la perspectiva comunista del problema. Publicado antes de la llegada al poder de Carter, no puede constar la reacción oficial ante el anuncio de retiradas de fuerzas norteamericanas del segmento meridional de la península, asimismo deseoso de reunificación.

T. M. V.

JEAN-PAUL CHARNAY: *Essai général de stratégie*, Editions Champ Libre, París, 1973, 219 pp.

STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE (SIPRI): *Strategic Disarmament, Verification and National Security*, Taylor & Francis Ltd., Londres, 1977, XII-174 pp.

LÉON GOURÉ: *War Survival in Soviet Strategy (USSR Civil Defense)*, Center for Advanced International Studies, University of Miami, 1976, XXIII-218 páginas (Monographs in International Affairs).

JACK KEMP y LES ASPIN: *How Much Defense Spending is Enough?*, American Enterprise Institute for Public Policy Research, Washington, D. C., 1976, 64 pp. (Rational Series Debating).

El libro de Charnay se basa en unos estudios que publicó entre 1964 y 1968 a propósito del «fenómeno estratégico» y del «pensamiento estratégico». El resultado es virtualmente, si no una extrapolación de lo que clásicamente se ha entendido por «estrategia», sí una fusión de lo político y lo militar, de la paz y de la guerra. Entre Clausewitz y la escuela leninista, ambos conceptos se han interpenetrado como nunca hubiera podido soñarse. Es más, incluso se han desplazado tan mutuamente que no se sabe cuándo se está hablando de uno

o de otro. El «despliegue semántico» cobra carta de naturaleza en un capítulo. Evidentemente, el significado se inscribe en el tiempo. Ni siquiera las cosas terminan aquí, puesto que «la noción de tiempo es múltiple». De todos modos, aparte de la densidad y aparente profundidad de la exposición, su alambicada formulación confunde no pocas veces, probablemente más que la luz que arroja sobre un problema evidente. Es probable que el libro constituyera un paradigma de lo que hace ya años se llamó la crisis de los estudios es-

tratégicos. Puestos en estas cuestiones, se sale más gratificado con los *discursos de la guerra* a lo Glucksmann.

Si en términos de abstracción uno se puede elevar hasta donde le apetezca, en términos de concreción no es dable operar con facilidad. La monografía del prestigioso SIPRI lo pone de manifiesto, al igual que Gouré. El primero busca analizar la relación entre la seguridad de dos Estados que mutuamente llevan a cabo un desarme (mejor sería decir un control de armamentos) y la necesidad de salvaguardar su seguridad mediante un sistema de verificación. Tras una amplia introducción, el estudio pasa a ocuparse de dos conceptos básicos, separadamente: seguridad y verificación, y ambos, a su vez, en función del desarme estratégico. Se parte de la base realista de que nadie se fía de nadie. Aun llegándose a un difícil y trabajado acuerdo, ¿cómo comprobar que ambas partes lo cumplirán? Establecer un sistema de verificación equivale a ligar directamente esta noción-instrumento con los intereses nacionales supremos de los Estados involucrados. Se trata de controlar. Sólo que la palabra *control* significa cosas diferentes según el idioma, aunque la palabra se escriba igual, por ejemplo, en francés e inglés. De ahí que los americanos quisieran hacer verificación sinónimo de inspección, a lo que los rusos rehúyen. Ver y tocar en el mundo extrateológico es evidentemente el método más afín a la praxis... o cuando menos debería serlo. Pero en el Kremlin no reina Marx; sólo se reina en su nombre. Si a la desconfianza y al zancadilleo permanente unimos la constante revolución tecnológica que desequilibran acuerdos alcanzados o en trance de alcanzarse, veremos que el mundo vive no sólo una carrera de armamentos permanente, sino también sobre el milagro no menos permanente

de que no se rompa la baraja del juego acordado, donde las trampillas, aunque no acordadas, forman parte del juego.

Desde hace unas dos décadas, el «equilibrio del terror» es un hecho, aunque el término se acuñara antes. Mientras que USA siempre tuvo a la URSS al alcance de sus bombas nucleares, la URSS tuvo que esperar lo suyo, aun después de poseer las bombas A o H, para poder alcanzar efectiva y masivamente a USA. A partir de este momento se establece cierto equilibrio. Las grandes urbes de ambas superpotencias se tienen mutuamente como rehenes. Incluso los rusos parecen cesar de construir refugios antiatómicos. Pero en los últimos años se han reanudado tales trabajos al parecer de algunos observadores, entre ellos Léon Gouré. Su estudio, exhaustivo dentro de lo que cabe, acusa claramente a los soviéticos de preparar y activar un programa de «supervivencia de guerra», es decir, que en caso de guerra podrían salir victoriosos (no aniquilados, que viene a ser lo mismo), con lo que destruyen el concepto americano de MAD (destrucción mutua asegurada), neutralizando por tanto el de *overkill*. Sin embargo, ninguno de los dos ha sido nunca aceptado por la doctrina soviética. El autor nos presenta la doctrina soviética de supervivencia, su programa, la economía y el entrenamiento y propaganda entre la población.

Desde luego, el comportamiento ruso en este campo, así como su incesante armamentismo en todas direcciones y de todas clases, llaman la atención por doquier. El debate de los representantes norteamericanos Kemp y Aspin enfoca el debatido problema de cuánto hay que gastar en la defensa. El primero está asustado ante los avances indiscutibles de los rusos, mientras que el segundo cree que puede seguir haciéndoseles

frente con el mismo e incluso inferior presupuesto. La cuestión estriba más en credibilidad de ir a la guerra llegado el caso que en acumular más armas si los rusos piensan que el Gobierno americano no tendrá valor de usarlas llegado el momento. El debate tuvo lugar al parecer en septiembre de 1976, cuando los rusos se introducían en Angola. Luego ha llegado la pirueta del Cuerno de África. Y nadie los ha detenido. Sin embargo, es también válido pensar como Aspin al hacer balance: los rusos

han perdido más de lo que han ganado con su política potencial o activamente agresiva: China está en contra, la aventura del Oriente Medio ha sido un fracaso... ¿Podríamos imaginar un Canadá o un Méjico, poderosamente armados y decididos, alineados a lo largo de una interminable frontera contra Estados Unidos?

La ruleta estratégica sigue marchando. Y las ruletas tácticas, también.

T. M. V

WILLIAM PERRY: *Contemporary Brazilian Foreign Policy: The International Strategy of an Emerging Power*, Sage Publications, Beverly Hills (Cal.) y Londres, para el Foreign Policy Research Institute de Filadelfia, 1976, 89 páginas (The Foreign Policy Papers, vol. 2,6).

ROGER W. FONTAINE: *Brazil and the United States, Toward a maturing relationship*, American Enterprise Institute for Public Policy Research, Washington, D. C., y Hoover Institution on War, Revolution and Peace, Stanford University, Stanford (Cal.), 1974, 127 pp. (AEI Hoover policy studies).

«Brasil es el país del mañana y siempre lo será», reza un irónico autocrítico refrán brasileño. Pero este mañana se intuye que ha llegado o está llegando. A pesar del frenazo y traspies del «milagro brasileño». El fenómeno brasileño se ha hecho tanto más relevante estos últimos años a causa del descalabro generalizado de Argentina, contrapunto histórico al expansionismo del vecino de habla portuguesa. La enorme superficie, su demografía dinámica, sus grandes recursos y su propio sentido histórico se han conjugado como pocas veces en los últimos tiempos.

El opúsculo de W. Perry centra perfectamente la cuestión de esta potencia emergente en el sistema internacional. Cree que prácticamente sin excepción las élites brasileñas ven como una meta a largo plazo el alcanzar el *status* de gran potencia para su nación, y esto lo vislumbra la mayoría para algún momento de

finales de siglo. Para ello las políticas interna o exterior se vinculan inextricablemente. Lo ilustra bien los seis objetivos permanentes del Colegio Nacional de Guerra: integridad territorial, soberanía, paz social, integración, progreso y democracia.

Brasil depende en un 70 por 100 de las importaciones de petróleo, en su mayor parte del mundo árabe. Teniendo en cuenta que dos años antes del fatídico 1973, en que los precios del petróleo se cuadruplicaron, el déficit brasileño de la balanza comercial superó los 700 millones de dólares, no es de extrañar la aceleración de los problemas económicos del país a partir de entonces. Sin embargo, su voluntad de ser no se ha debilitado. Sus fuerzas armadas son no sólo las más poderosas sino que igualan en número las de los dos Estados sudamericanos que puedan seguirle. Sus gastos militares en diez años se cuadruplicaron. Algunos de los Estados

vecinos son penetrados crecientemente por la infancia brasileña, sobre todo los que antaño veían compensada esta presión por la Argentina. Mientras que Argentina ha tendido siempre a buscar el liderazgo sudamericano y a oponerse a Estados Unidos, Brasil ha tratado normalmente de entenderse con Washington. Y no a cualquier precio, sino como línea de menor resistencia y aun de apoyo cuando ambos países coinciden en una política. Pero ahora, cuando USA y Brasil se confrontan en cuestiones nucleares, vemos que este último se entiende directamente con la RFA. Del mismo modo que la política pro israelí tradicional de los brasileños, en primer lugar para complacer a los norteamericanos, se hace de golpe pro árabe y hasta pro palestina en cuanto la cuestión petrolífera acucia. El pragmatismo de la política exterior brasileña le hace conjugar su sentido histórico con su ideología momentánea y sus intereses económicos, entendiéndose con todos los países del mundo, haciéndose y dejándose con-

ceder créditos por la URSS, y sin por ello torcer el rumbo que hasta ahora se ha impuesto. El libro de Perry constituye un inventario actual del estado de las relaciones de Brasil con los principales países del mundo, sea éste capitalista, comunista, tercermundista o hispanoamericano.

El de R. W. Fontaine se centra en las relaciones Brasil-USA, que Perry toca como una parte más. Desde entonces, y sobre todo con la llegada de Carter a la presidencia, vemos cómo se ha encrespado la cuestión nuclear. Fontaine nos presenta en una perspectiva histórica dichas relaciones, y luego la clase intelectual brasileña ante la política exterior, y la forma de hacerse ésta dentro del *establishment oficial*—civil y militar, diplomático y económico—, para concluir con las relaciones de los dos grandes países del hemisferio. Los dos pequeños pero densos y prácticos libros no sólo tienen sus tesis compatibles, sino que además son claramente complementarias.

T. M. V.

*Formation et perfectionnement des fonctionnaires internationaux et europeens*, Cahiers de Bruges, N. S. 34, Semaine de Bruges 1975, College d'Europe, Bruges, 1976, pp. 233.

En el marco del Colegio de Europa, que funciona en Brujas (Bélgica), se desarrollan todos los años, a partir de 1964, las denominadas Semanas de Brujas, en las cuales se tratan diversos temas de actualidad en el ámbito de los países que integran la Comunidad. Los informes de los diversos ponentes se recopilan en cuadernos, incluyendo los debates habidos en las mesas redondas. El cuaderno que nos ocupa corresponde al año 1975, en que se ha tratado el tema de la formación y perfeccionamiento de los funcionarios internacionales y europeos. La importancia del tema no es necesario

resaltarla, pues a medida que se va consolidando el proceso de integración no sólo a nivel europeo, sino mundial, resulta más claro que todas las organizaciones resultantes de ese proceso necesitan de funcionarios cuya formación exceda de la simplemente diplomática. Estas organizaciones internacionales no tienen precedente en la historia de la humanidad, por lo cual nunca hasta ahora se ha sentido la necesidad de contar con funcionarios propios. Estos procedían y proceden lógicamente de los países miembros, en lo que a formación se refiere, por lo que sus lealtades es-

taban dirigidas fundamentalmente a ellos en detrimento de la organización internacional. Este fenómeno, por cierto muy lógico y explicable, ha sido el motivo por el cual se ha tratado este tema en dicha Semana, con el fin de hacer más patente la necesidad de una formación específica en este terreno, dado que precisamente un cuerpo de funcionarios convenientemente formados, constituye el único factor estable e imparcial, que no «representa» a nadie, sino

que encarna particularmente la solidaridad global que hay que defender.

Las ponencias contenidas por este cuaderno abarcan todos los temas que la problemática suscita: la cuestión en las diversas categorías de instituciones internacionales, experiencias y realizaciones en el plano nacional y las correspondientes en el plano internacional. Evidentemente, el tema es nuevo y recién comienza a ser tratado.

A. F.

PEDRO J. FRÍAS: *El acuerdo entre la Santa Sede y la República Argentina*, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 1975, pp. 78.

En esta pequeña obra el autor realiza un análisis corto, pero sustancioso, de la problemática en torno a los acuerdos y concordatos que la Santa Sede tiene firmados con diversos Estados, a través del estudio del Acuerdo que en 1966 quedara concluido con el gobierno de Argentina. Dicho estudio se remonta a los antecedentes más remotos de la colonización hispánica, puesto que el origen de las relaciones contemporáneas entre el Estado y la Iglesia en Argentina se encuentra allí. Después de comentar la institución del Patronato en la Constitución, aborda los antecedentes próximos del Acuerdo, pasando luego a transcribir y comentar, punto por punto, sus artículos. Es imposible recoger en estas pocas líneas toda la riqueza de material y consideraciones que el autor resume en este capítulo, pero baste decir que a través de sus disposiciones el Estado argentino y la Iglesia se han encontrado «más libres y genuinos en su relación». El autor dice que «estos años de experiencia, desde que se firmara

el Acuerdo hasta hoy, han confirmado su justicia, su oportunidad y su factibilidad». Si bien es necesario llegar a un acuerdo más completo aún, con éste se ha hecho un gran paso adelante. La originalidad del Acuerdo no está en sus sutilezas, sino en su sinceridad, según el autor, y se celebró para que cesara la injerencia del poder civil, pero también para dotarlo de medios discretos de salvaguardia de un orden político general. Pocas veces la sobriedad de una convención ha acompañado a un cambio más profundo en las normas jurídicas, aunque el estilo con que se ejercía ya había acercado la realidad de la vieja normación a la nueva. Resultan interesantes los análisis y comentarios del autor, dado que las negociaciones de un acuerdo semejante con España han tenido y siguen teniendo dificultades para su concreción. Si bien las dificultades son diferentes, este Acuerdo con la Argentina no deja de ser un precedente interesante en la materia.

A. F.



EBERHARD SCHULZ: *Moskau und die europäische Integration*. München Wien, 1975, R. Oldenbourg Verlag, 267 pp.

El autor se compromete con la difícil tarea de examinar la postura de la Unión Soviética frente al proceso de integración de Europa occidental. Es bien sabido que Moscú observa dicho proceso con grandes recelos, puesto que constituye un serio obstáculo para sus planes de avance hacia el Atlántico y el Mediterráneo. A pesar de ello, lo acepta como una realidad irreversible y desde este punto de vista estructura sus relaciones dentro de su propia esfera de influencia y especialmente frente al Mercado Común.

La URSS está consciente de su enorme supremacía en el potencial político-militar respecto a las correspondientes fuerzas de la Comunidad Europea, por un lado, y de la extraordinaria atracción económica de parte de la Comunidad en el campo económico del COMECON, por otro.

Es muy importante no olvidar esta interacción CEE-COMECON, ya que de la misma depende el análisis político y la elaboración de las líneas esenciales en el terreno de la política exterior.

Schulz persigue el objetivo de evidenciar reacciones soviéticas típicas dentro de un marco de posibles alternativas y toma como punto de partida la hipótesis general de que la postura del Kremlin frente a la Comunidad no es exclusivamente ca-

sual; tampoco responde a decisiones arbitrarias, ni mucho menos. Ya hemos señalado que para Moscú la CEE es una desagradable realidad, pero, al fin y al cabo, una realidad, y sus decisiones concuerdan con determinadas formas de comportamiento de la propia Comunidad o con las motivaciones de los políticos que entran en acción. También, y aunque parece poco verídico, la URSS suele tomar en consideración las opiniones de los países de su bloque para con sus relaciones respecto de la Europa occidental. Entre diversas variantes se presenta a la política exterior soviética cara al futuro, sobre todo la de cómo neutralizar el impacto que la Comunidad causa en el Este europeo, con el fin de preservar intacta su zona hegemónica, intentado entrar en contacto con el Oeste europeo vía colaboración económica, desarme o limitación de la carrera de armamentos. Sin embargo, es imprescindible observar el papel que la ideología desempeña en la política exterior soviética, entre otras cosas.

Al final el autor inserta una serie de estadísticas relativas al comercio exterior de la Unión Soviética con la CEE, el propio COMECON y terceros Estados considerados como preferentes.

S. G.

United Nations, Department of Economic and Social Affairs: *Changing Development Perceptions; Comments and Recommendations of the Committee for Development Planning*. U. N. Doc. ST/ESA/67 (1977).

Este es un estudio del Comité para la Planificación del Desarrollo de las Naciones Unidas sobre los problemas que se han registrado para alcanzar

las metas contenidas en la Segunda Década del Desarrollo Internacional (1971-80), auspiciada por esa organización mundial. Este documento

también pretende evaluar la marcha del programa de acción referente al establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

Este trabajo tiene el mérito de entregar una síntesis sobre la situación económica internacional. Este resumen posee, además, el valor de estar escrito por uno de los departamentos de las Naciones Unidas que ha tenido mayor participación en el fomento de un nuevo orden económico internacional.

La primera parte se dedica a recordar al lector los grandes problemas económicos internacionales de los siete primeros años de esta década: inflación acompañada por recesión en los países desarrollados (1974-75), baja productividad agrícola en varias partes del mundo (1971-74), crisis del sistema monetario internacional (1971), cuadruplicación del precio del petróleo (1973-74). Esta sección del trabajo dedica especial atención al crecimiento económico experimentado por los países en desarrollo.

El segundo capítulo estudia los crecimientos agrícola, industrial y demográfico de los países en desarrollo.

De estos tres sectores económicos, el agrícola muestra la situación más desalentadora. En efecto, entre 1971-76, los países en desarrollo aumentaron su producción agrícola en un 2,5 por 100 anual, cifra que es incluso menor a la registrada durante la Primera Década del Desarrollo Internacional (2,9 por 100 anual). La estrategia para la Segunda Década del Desarrollo Internacional había fijado una meta del 4 por 100 anual. Este estudio hace recomendaciones para aumentar el crecimiento agrícola e industrial y mejorar los programas relativos a la planificación familiar.

La tercera parte de este documento está dedicada a examinar la forma en la cual los países altamente industrializados pueden contribuir al crecimiento económico de las naciones en desarrollo. En el cuarto y último capítulo, el Comité para la Planificación del Desarrollo de las Naciones Unidas expone algunas ideas que, a su juicio, deberían ser debatidas en 1978 al formularse la estrategia de la Tercera Década del Desarrollo Internacional.

R. V. H.

KIRCHE IN NOT: *Ringen um den Menschen: Freiheit in Ost und West*, Königstein/Ts., 1978, Haus der Begegnung, 160 pp.

*Kirche in Not*, o la *Iglesia del Silencio*, es una institución dedicada a toda clase de problemas relacionados con el Este europeo. Junto a la ayuda material a los refugiados, expulsados y perseguidos, así como a la educación de sacerdotes, su función se extiende al campo informativo a través de diversas publicaciones periódicas. Sin embargo, el peso principal consiste en la celebración de congresos anuales en los que se estudian, cara al presente y al futuro, cuestiones actuales del comunismo y la situación del hombre dentro y frente a él.

El último de estos congresos, en su edición número XXVII, tuvo lugar en la ya tradicional «Casa del Reencuentro», en Königstein/Taunus, en julio de 1977, estudiando el tema *Lucha por el Hombre: libertad en el Este y en el Oeste*, tema que se plantea los derechos humanos y las libertades fundamentales en conexión con los acuerdos de la CSCE de Helsinki al respecto y las reuniones de la misma de Belgrado.

Recogiendo la problemática planteada, resulta que la presente publicación inserta, en la primera parte,

sendas observaciones filosóficas sobre *La libertad en la concepción cristiana* (del profesor U. Hommes, de Ratisbona), *La libertad según la concepción comunista* (del profesor G. Ott, de Bamberg), *La limitación de la libertad en las dictaduras del Este y las democracias occidentales* (del profesor L. Bossle, de Würzburg) y *La libertad como don de gracia y como vocación* (del profesor G. Fittkau, de Essen).

La segunda parte contiene informes concretos, provistos de datos y referencias en algunos casos hasta escalofriantes, concernientes a la situación de la Iglesia (e Iglesias) en los países

dominados por el comunismo, como *Problemas de la libertad religiosa en Yugoslavia*, *La Iglesia en Eslovaquia*, *Derechos humanos y religión en Checo-Eslovaquia desde el punto de vista checo*, *La Iglesia católica en Hungría*, *Idem en Polonia, Lituania y los demás países del Báltico* y, finalmente, *La situación político-religiosa en Indochina*.

En su conjunto, la publicación reúne condiciones objetivas para evidenciar el límite hasta el que es posible (si es que es posible) pactar con el comunismo a la salida del siglo xx.

S. G.

GREINER (Red): *Slowakei*, München-Köln, A. XIII/XIV, núm. 15, 1975-76, Matúš-Cernák-Institut, 128 pp.

LUISA GUARDA NARDINI: *Tiso: Una terza proposta*, Padova, 1977, CESEO-Liviana Editrice, 88 pp.

ANTON HLINKA: *Apartheid*, Padova, 1978, Edizioni del «Carroccio», 55 pp.

POVAŽSKÁ y otros (Red): *Boletín números 3-4*, Buenos Aires, 1977, Asoc. Cult. Eslov. y Congreso Mundial Eslovaco, Representación Sudamericana, 64 pp.

1. La publicación *Eslovaquia* recoge, entre otros temas, la «Idea de la independencia eslovaca en el pasado y en el presente», en su quinta parte de una serie de estudios dedicados a los aspectos histórico y político de una problemática que esta vez se cierra sobre la segunda mitad del siglo xix. Su autor, historiador y diplomático, Arvéd Grébert, se apoya en fuentes de distinta procedencia nacional e internacional que confirman la existencia de tal idea desde Gran Moravia en el siglo ix hasta nuestros días.

La segunda aportación es de un historiador alemán de Eslovaquia, Michael Schwartz, versando sobre el difícil camino que condujo hacia la independencia eslovaca de 1938-39-1945. En este aspecto el autor localiza el fondo del conflicto entre los eslovacos

y los checos dentro de la Checo-Eslovaquia de 1918-1938. La manifestación de resonancia internacional fueron los solemnes actos conmemorativos con motivo de mil cien años de la consagración de la primera Iglesia Católica en el territorio eslovaco (833-1933) de Nitra. Praga intentó convertir la conmemoración en una demostración política en pro de una nación «checoslovaca», pero sin éxito, ya que las masas congregadas en Nitra (Eslov occidental) lograron imprimirle un carácter netamente nacional y anti-checo.

También A. Grébert aborda una interesante temática al precisar con una serie de casos concretos las relaciones entre Eslovaquia y la ciudad de Estrasburgo desde el siglo xv hasta el xvii, sobre todo en el campo cultural, según evidencian este hecho numero-

sos títulos de obras publicadas en latín.

2. Partiendo de la premisa de que desde el punto de vista ideológico el siglo xx es dominado por dos mitos contrapuestos: por el nacionalismo y por el internacionalismo proletario, la autora analiza la ideología y la política del que fue presidente de la República eslovaca (1938-39-1945), el doctor José Tiso, cuya figura y obra suelen ser presentadas en la literatura política internacional tendenciosamente, especialmente de parte de la propaganda oficial checa, tanto burguesa como comunista.

Ahora bien, ¿en qué línea se manifiesta la doctrina política de Tiso? En primer lugar, Tiso coloca en el centro del hecho social al hombre, al hombre como persona, al hombre como ser moral, libre y responsable. La justicia se ejerce en aplicación de aquella ley natural procedente de un Legislador superior. El hombre consigue su felicidad terrenal sólo respetando dicha norma.

La vida asociativa ofrece condiciones para que el hombre pueda realizarse a sí mismo. Este fin le ofrece el político mediante la organización estatal, pero garantizando la libertad del hombre y de la primera u originaria sociedad prejurídica, que es la familia. El Estado debe garantizar la seguridad de la nación. El político debe ejercer el poder para cumplir un servicio en defensa de la sociedad natural, que es la familia, y de la nación, en la sociedad internacional.

La justificación ética de la existencia del Estado ha de fundarse en el consenso proyectándose como seguridad duradera basada en el derecho. A diferencia de la ideología laica, que tiende sólo al crecimiento territorial o promoviendo el progreso económico, Tiso pone como la base de una organización estatal la profundización de los valores morales de la nación, así como una más completa adhesión a

la justicia representada (o ejemplificada) por la ley natural.

El *leit motiv* de la idea fundamental en Tiso es —«Dios y Nación»—, defendido por el Partido Popular Cristiano-demócrata, cuyo Tiso era su principal ideológico y el representante más significativo. Dios es expresamente reconocido como una realidad superior a la que la persona humana ha de tender para realizarse éticamente, y la nación es el mejor medio para la autoafirmación de la personalidad del hombre.

La filosofía política y social de Tiso se inspira en la doctrina de la Iglesia Católica, difundida en las encíclicas y los mensajes pontificios.

En definitiva, Tiso, con su concepto de la nación, constituye la tercera vía de desarrollo para el hombre, evitando una caída en los dos extremos ostentados por los mitos del nacionalismo y del internacionalismo proletario, respectivamente. De esta manera la nación no degenera en la idealización de la raza (racismo), tampoco en la lucha de clases.

La autora reúne una abundante fuente bibliográfica relacionada con la obra y la vida de Tiso, quien en su testamento político escrito algunas horas antes de ser ejecutado por orden de Praga (el 18 de abril de 1947 en Bratislava) no vaciló en poner de relieve el siguiente principio: «durante toda la vida he servido a la ley natural, y por esta razón me considero mártir de la ley divina»...

3. No se trata de Africa del Sur, sino de la discriminación de los cristianos por el régimen comunista en Eslovaquia y Bohemia-Moravia. Es un auténtico *apartheid* en que se encuentran los derechos humanos y las libertades fundamentales precisamente en el período entre Helsinki y Belgrado.

El autor, natural de Eslovaquia, ilustra con varios ejemplos concretos

y comprobados de cómo a partir del Acta Final de Helsinki la situación de los creyentes en aquel país no solamente no fue mejorando, sino, por el contrario, y hasta ahora mismo, se encontraría en condiciones cada vez más dramáticas. Hasta el punto de no confiar los sacerdotes en los obispos por si éstos, y también al revés, colaborasen con la policía del Estado. Asimismo la población de Eslovaquia, igual que en otros países del Este europeo, no entiende por qué el Occidente, cediendo cada vez más ante el comunismo, no se da cuenta de que ha escogido el camino del suicidio.

4. Igualmente esta última publicación está dedicada a la violación de los derechos humanos en Eslovaquia por el régimen comunista de Praga.

Destaca la versión española del memorándum presentado a los Gobiernos y Estados signatarios del Acta Final de la CSCE, con ocasión de las sesiones de Belgrado, obra del Congreso Mundial Eslovaco, cuya sede central es Toronto. Después de un resumen de los principios recogidos por 35 Gobiernos en dicha Acta Final, el presente documento se refiere a los

siguientes periodos de la realidad expuesta: Eslovaquia antes de Helsinki (a partir de 1968); la política de normalización, sobre todo en el terreno de la cultura; situación eslovaca después de Helsinki; violación de los acuerdos de Helsinki con detalles respecto a los métodos y los hechos practicados por Praga para no cumplir lo que sus propios representantes habían firmado. Un apartado se refiere ampliamente a la situación de la Iglesia Católica, greco católica, protestante, ortodoxa y de algunas agrupaciones religiosas de poca importancia. Termina el memorándum con una exposición de cómo los eslovacos que viven en la república checa (unos 400.000) están expuestos a un acelerado proceso de asimilación por no disponer de sus propias escuelas o centros culturales nacionales.

Al problema relativo a la Conferencia de Belgrado están reservados algunos trabajos más desde el punto de vista histórico y actual, para terminar con una contribución acerca del reconocimiento internacional de la República Eslovaca (1939-1945).

S. G.

